



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 164 CONCEJO MUNICIPAL 2016 – 2020

CAUQUENES, 08 DE JUNIO DEL 2021.-



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





SESIÓN ORDINARIA N° 164 DEL CONCEJO MUNICIPAL 2016-2020
CAUQUENES, 08 DE JUNIO DEL 2021.

1° ASISTENCIA:

LUGAR DE DESARROLLO SESIÓN : VIDECONFERENCIA MEET GOOGLE

SR. ALCALDE : DON JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

CONCEJALES PRESENTES : SR. DOMINGO LEIVA MENA
 SR. ROBERTO POBLETE MENESES
 SR. SERGIO PÉREZ PÉREZ
 SR. FELIPE VERA RODRÍGUEZ
 SR. HÉCTOR MUENA ORTIZ

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL: SRA. ILSE ELENA ARANÍS VILCHES

DIRECTIVOS Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

ADMINISTRADOR MUNICIPAL : SR. ALEJANDRO FERNÁNDEZ JARAMILLO
 DIRECTORA DE FINANZAS : SRA. PILAR MOYA MORAGA
 CONTROL INTERNO : SR. MARCO CANALES CARRASCO
 DIRECTOR SECPLA : SR. PATRICIO PACHECO CASTRO
 ASESOR JURIDICO : SR. RONALD GUAJARDO LÓPEZ
 DIRECTOR TRANSPARENCIA : SR. JENARO BRAVO RAMIREZ
 DIRECTOR DE OBRAS : SR. RODRIGO SALGADO MALDONADO
 DIRECTOR TRANSITO / PRENSA : SR. CRISTIAN MUSA PÉREZ
 DIDECO (S), DEPORTES : SR. RAUL MAULEN LEIVA
 DIRECTOR EDUCACION (s) : SR. PATRICIO POMMIEZ ILUFI
 DIRECTORA DE SALUD : SRA. SILVIA ARAVENA CANALES
 ENCARGADO D.D.R. : SR. ANDRÉS BARRA MIRANDA
 ADMINISTRADOR MERCADO : SR. HAROLD GÓMEZ ZÁRATE

FUNCIONARIOS MUNICIPALES : SRA. ROSA GONZÁLEZ PEÑAILILLO
 SR. FELIPE VEGA ANDIAS
 SR. JUAN REYES QUIROZ

NUEVO SIGLO CONSULTORES : SRA. BEATRIZ BONIFETTI
 SR. FERNANDO SOBARZO

2° APERTURA DE SESIÓN:

SR. ALCALDE: Abre la Sesión Ordinaria N° 164 de fecha 08 de junio del 2021, en nombre de Dios, la Patria y Nuestra Comuna siendo las 10:30 horas


 ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTERIO DE FE





3° CORRESPONDENCIA:

SR. ALCALDE: Cede la palabra a la Directiva Secretaria Municipal, Sra. Ilse Aranís Vilches para dar lectura a la correspondencia para la presente sesión.

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANÍS VILCHES): Junto con saludar, da a conocer la correspondencia de la sesión de acuerdo al siguiente detalle:

A.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

A.1.-INTERNA:

- Memo N°169, Secpla, solicita autorización para presentación Empresa Nuevo Siglo Consultores SpA sobre Actualización Plan de Desarrollo Comunal 2021-2027 Cauquenes
- Memo N°176, Secpla, remite propuesta de modificación presupuestaria N°07/2021
- Memo N°180, Secpla, remite Informe de Adjudicaciones de Procesos de Compras mes de mayo 2021.
- Memo N° 1048, Director Dideco solicita modificación de funciones honorarios de la Srta. Daniela Suazo.
- Memo N° 1057, Director Dideco remite listado de Becas Municipal Proceso 2021 y Becas Especiales 2021 para aprobación.
- Memo N° 80, Asesor Jurídico, remite solicitud de Cuerpo de Bomberos para modificar la cantidad de años de entrega del comodato de terreno en Pocillas.
- Memo N° 238, Directora de Finanzas, remite informe de deudas por concepto de Asistencia Social a Personas Naturales.

A.2.-EXTERNA:

- Oficio E109856/2021, Contralor Regional del Maule, remite Seguimiento al Informe Final N° 927 del año 2018 para presentar al Concejo Municipal.
- Oficio E111301/2021 Contralor Regional remite información sobre Instalación de autoridades electas el 28 de junio 2021.

B.- CORRESPONDENCIA DESPACHADA

B.1.- DEPARTAMENTOS MUNICIPALES:

- Citación Sesión Ordinaria N° 164 del 08 de junio de 2021
- Acta Sesión Ordinaria N° 162 del 18.05.2021

4° TABLA:

TITULO I APROBACIÓN ACTA

SR. ALCALDE: Como primer punto de la tabla, solicita pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Acta Sesión Ordinaria N° 162 de junio del 2021.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba Acta Sesión Ordinaria N° 162 del 18 de mayo del 2021.



ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba Acta Sesión Ordinaria N° 162 del 18 de mayo del 2021.

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba Acta Sesión Ordinaria N° 162 del 18 de mayo del 2021.

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba Acta Sesión Ordinaria N° 162 del 18 de mayo del 2021.

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba Acta Sesión Ordinaria N° 162 del 18 de mayo del 2021.

SR. ALCALDE: Aprueba Acta Sesión Ordinaria N° 162 del 18 de mayo del 2021.

1.- Se acuerda aprobar Acta Sesión Ordinaria N° 162 del 18 de mayo del 2021.

TITULO II ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2021-2027

SR. ALCALDE: Cede la palabra los representantes de la empresa Nuevo Siglo para presentar información relacionada con la Actualización del Pladeco 2021-2027.

NUEVO SIGLO CONSULTORES (SRA. BEATRIZ BONIFETTI): Junto con saludar a todos los presentes, informa que se realizara la presentación de los alcances metodológicos del trabajo que se va a realizar y se realizaran las respuestas a las consultas que podrían tener en relación al proceso.

NUEVO SIGLO CONSULTORES (SR. FERNANDO SOBARZO): Junto con saludar, realiza presentación de la Propuesta Técnica sobre actualización del Plan de Desarrollo Comunal periodo 2021 – 2017, orientado a satisfacer las necesidades de la comunidad y co-construido a través de participación ciudadana, señala que el enfoque metodológico está basado en diagnostico basado en la evidencia, recogiendo información existente en fuentes primarias, es participativo, se invita a la comunidad a emitir comentarios y opiniones ,coherentes con otros elementos de planificación como el plan regulador, debe ser flexible, con la finalidad de ir modificando en función de los cambios que van sucediendo, estratégico e integrador desde el punto de vista de la comuna y de todos los elementos que participan tanto en la parte social, medioambiental y económica y finalmente debe ser medible con la finalidad de tomar medidas correctivas en la medida que se ejecuta. Principalmente debe tener enfoque de género y sustentabilidad medioambiental.

Los ejes temáticos son variados y la profundidad va dada tanto por las entrevistas y diferentes actividades con la comuna y dicen relación con salud y deportes, Educación publica de calidad, medio ambiente sustentable, comuna integrada culturalmente, seguridad ciudadana y buena convivencia, Emprendimiento y desarrollo económico local, Organizaciones Comunitarias y Planificación Urbana y transporte sustentable.

La estructura del estudio comenzó la etapa cero el 25 de mayo y termina hoy 8 de junio, la segunda etapa corresponde al Análisis y complementación global del diagnóstico que finaliza el 13 de julio, donde se debe entregar un informe que resume la etapa cero y uno, luego corresponde la imagen y objetivos estratégicos que termina el 3 de agosto, la etapa 3 que es el Plan de Acción y Plan de Inversiones y el Sistema de Seguimiento que termina el 28 de septiembre, por lo que son 18 semanas de trabajo y el día 28 de septiembre debería estar terminado.



ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





Respecto de la metodología de la etapa cero se realizaron reuniones y entrevistas y actualmente la presentación al Concejo Municipal, en la Etapa dos se realiza el análisis de información, talleres comunitarios, Foco Group, una entrevista comunal que se realizará de manera on line y el análisis FODA, la Etapa dos se trabaja con toda la información de la etapa uno y se ve la imagen que se espera para la comuna realizando una jornada con la comunidad y una nueva presentación al Concejo Municipal, en la Etapa 3 se realiza mesa técnica, reuniones consultivas, taller municipal, consulta ciudadana en redes sociales y una nueva presentación al Concejo, en la Etapa cuatro, se realiza el taller de capacitación a los funcionarios y el levantamiento de procesos y construcción de indicadores.

Informa que el equipo de trabajo se compone por: Jefa de Proyectos Sra. Beatriz Bonifetti, para el Área de Territorio y Medio Ambiente Arquitecto Claudio Carrasco y cartógrafa Jocelyn Fernández, en el Área de Desarrollo Económico el Agrónomo Claudio Pérez y quien habla y para el Área de Desarrollo Social Antropóloga Francis Villagrán y Socióloga Camila Madrid.

Todo lo anterior de acuerdo a las siguientes diapositivas:



PROPUESTA TECNICA
“ACTUALIZACION PLAN COMUNAL DE DESARROLLO,
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES”
MAYO 2021

Presentación Institucional

NUEVO SIGLO CONSULTORES SpA en una empresa de ingeniería y estudios fundada el 2010, que entrega servicios de asesorías y estudios en estrategias, gestión de procesos, proyectos tecnológicos y de Fomento Productivo.



Hemos abordado 40 proyectos de consultorías en Chile, de los cuales 16 han sido proyectos municipales de diseño de estrategias y Planes de Desarrollo Comunal.

VALPARAISO
 Ocho Norte 456, of 42, Viña del Mar
 Teléfono (+56 91) 92193635

PUNTA ARENAS
 Berigno Alvarez L5, Rio de los Coyvos,
 Punta Arenas
 Teléfono (+56 9 92193635)

SANTIAGO
 Paul Harris 9.436, Las Condes, Santiago,
 Teléfono (+56 91) 88292334



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

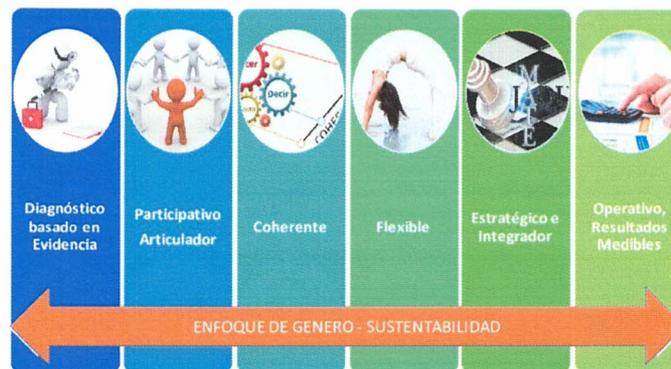




OBJETIVO GENERAL DEL ESTUDIO

Actualizar el **Plan de Desarrollo Comunal** de manera que el municipio cuente con una herramienta de planificación comprensiva y multidimensional, que le permita la adecuada toma de decisiones, el diseño y ejecución de políticas públicas locales coherentes con los objetivos estratégicos de desarrollo, **orientadas por las necesidades de la población y co-construidas con la comunidad local**, todo a fin de generar una **gestión integral** del municipio que asegure el desarrollo sustentable del territorio y de sus diversos residentes.

ENFOQUE METODOLOGICO



EJES TEMATICOS



ILSE ELENA ARANÍZ PILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





ESTRUCTURA DEL ESTUDIO

ETAPA 0:	GENERACIÓN DE CONDICIONES NECESARIAS Y CONSTITUCIÓN DE EQUIPO GESTOR
ETAPA 1:	ANÁLISIS Y COMPLEMENTACIÓN GLOBAL DEL DIAGNÓSTICO
ETAPA 2:	IMAGEN OBJETIVO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
ETAPA 3:	DESARROLLO DE PLAN DE ACCIÓN Y PLAN DE INVERSIONES PARA EL PERÍODO
ETAPA 4:	DISEÑO DE UN SISTEMA DE SEGUIMIENTO, MONITEROO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.

Metodologías



Equipo de Trabajo



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





SR. ALCALDE: Agradece a presentación que encontró muy clara y precisa, considerando muy válida la participación ciudadana. **Consulta si requiere validación del Concejo Municipal.**

CONCEJAL SR. PÉREZ: Pregunta si en relación a la consulta ciudadana vía on line, si se puede modificar de acuerdo a las condiciones de la pandemia.

SR. ALCALDE: Es muy importante la participación ciudadana para que ellos puedan emitir su opinión y sugerencias.

NUEVO SIGLO CONSULTORES (SRA. BEATRIZ BONIFETTI): Informa que en el trabajo realizado se utilizan métodos bastante flexibles, donde se considera actividades presenciales en la zona rural con todos los protocolos sanitarios y encuestas que pueden ser enviadas por diferentes medio y redes las que tienen un nivel de participación importante, lo que si bien no es un método normal ha funcionado bastante bien en estos tiempos.

SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANIS VILCHES): Aclara que no se requiere acuerdo del Concejo Municipal en consideración a que se encuentra en la etapa de presentación de la empresa.

NUEVO SIGLO CONSULTORES (SRA. BEATRIZ BONIFETTI): Agradece y se despide.

TITULO III MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°07/2021 MUNICIPAL

SR. ALCALDE: Cede la palabra al Secretario Comunal de Planificación para presentar propuesta de modificación presupuestaria municipal.

SECPLA (SR. PATRICIO PACHECO CASTRO): Junto con saludar, da a conocer propuesta de modificación presupuestaria N° 07/2021, la que dice relación con un total de aumento y disminución de gastos de \$59.942.836; en la primera cuenta de prestación de servicios en programas comunitarios se está disminuyendo en \$4.680.000 los que se aumentan en Programa de Apoyo Servicios Menores año 2021 Municipalidad de Cauquenes debido a una modificación del Programa



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 CONCEJO MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL
 JCMR / IAV / rgp.-



D.D.R., en la cuenta para personas hay varias modificaciones debido a instrucción de Contraloría donde se debía realizar apertura cuentas, desagregando la cuenta otras Ayudas Sociales, por lo que se aumenta en alimentación \$2.000.000, textiles, vestuario y calzado \$5.000.000, materiales de Uso y/o Consumo \$3.000.000, otros \$22.191.792, otros \$8.000.000, aporte cancelación de matrículas \$3.000.000, aportes vivienda \$1.000.000, aportes funerarios \$10.071.044, también se aumenta la cuenta de salud incorporado a su gestión en \$1.000.000 para realizar el traspaso al bienestar de Salud, lo que se está disminuyendo de las cuentas Aporte postulantes diferentes ramas de las fuerzas armadas en \$8.500.000 que ahora van a la cuenta de textiles, otras ayudas sociales en \$45.762.836, actualización del plan de desarrollo comunal en \$1.000.000 en consideración a que la licitación se adjudicó por un monto menor al presupuestado.

Comenta que se trabajó en Comisión de Finanzas del Concejo Municipal.

CONCEJAL SR. VERA: Informa que se trabajó con la Directora de Finanzas, Concejal Sr. Leiva, Administrador Municipal y Secretario Comunal de Planificación, aclarando que corresponde a un movimiento de cuentas por instrucción de Contraloría y que no existen nuevos ingresos al municipio, además de la modificación por el caso del funcionario de D.D.R. que se trasladó de programa.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Informa que siendo consecuente con el rechazo de la modificación de salud realizada el concejo anterior, esta vez rechaza la modificación presupuestaria municipal.

CONCEJAL SR. VERA: Aclara que no hay ingresos de dineros, solamente en una modificación de cuentas.

CONCEJAL SR. LEIVA: Insiste en que se trata de un requerimiento de Contraloría.

SR. ALCALDE: Solicita pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N° 07/2021 con un aumento y disminución de gastos de \$59.942.836.

CONCEJAL SR. PÉREZ: No aprueba Modificación Presupuestaria Municipal N° 07/2021 con un aumento y disminución de gastos de \$59.942.836.

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba Modificación Presupuestaria Municipal N° 07/2021 con un aumento y disminución de gastos de \$59.942.836.

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba Modificación Presupuestaria Municipal N° 07/2021 con un aumento y disminución de gastos de \$59.942.836.

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba Modificación Presupuestaria Municipal N° 07/2021 con un aumento y disminución de gastos de \$59.942.836.

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba Modificación Presupuestaria Municipal N° 07/2021 con un aumento y disminución de gastos de \$59.942.836.

SR. ALCALDE: Aprueba Modificación Presupuestaria Municipal N° 07/2021 con un aumento y disminución de gastos de \$59.942.836.

2.- Se acuerda aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N° 07/2021 con un aumento y disminución de gastos de \$59.942.836.



ILSE ELENA ARAÑIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





TITULO IV
MODIFICACIÓN CONTRATO HONORARIOS

SR. ALCALDE: Cede la palabra a Dideco para presentación de Modificación de funciones de la Srta. Daniela Suazo, lo que considerando que no se encuentra conectado el Director Dideco queda pendiente para la próxima sesión.

TITULO V
BECAS MUNICIPALES

SR. ALCALDE: Consulta si queda pendiente para la próxima sesión el tema relacionado a Becas Municipales y Especiales.

SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANIS VILCHES): Da a conocer documento emitido por la encargada de Becas Municipales, donde presenta una nómina de alumnos postulantes a Beca Municipal y Beca Especial, donde señala que se beneficiará a 60 alumnos desglosados en 36 casos de Becas normales y 24 Becas Especiales, todas evaluadas por la profesional.

CONCEJAL SR. LEIVA: Es importante destacar que todos los postulantes cumplen con los requisitos y están validados por la Encargada de Becas Municipales.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Solicita copia de la nómina.

SR. ALCALDE: Solicita pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Nomina de alumnos postulantes seleccionados a Beca Municipal proceso 2021, de acuerdo al siguiente listado:

N°	Nombre	Puntaje
1	Miguel Ángel Reyes Muñoz	1003
2	Renato Antonio Rodríguez Duran	915
3	Evelyn Andrea Díaz Ayala	887,5
4	Bélgica de los Ángeles Pereira Espinoza	885
5	Loreto Magdalena Fernández Muñoz	855
6	Javier Ignacio Fuentes Yévenes	845
7	Belén Pilar Parra Retamal	830
8	Catalina Ángeles Yáñez Friz	830
9	Juan Carlos Acuña Apablaza	825
10	Ricardo Antonio Moraga Espinoza	825
11	Damka Karin Arias Ríos	822,5
12	Gabriel Ignacio Jara Pérez	810
13	Virla Javiera Parra Retamal	810
14	Isidora Katerina Lobos Torres	810
15	Lucía Sabina Campos Muñoz	802,5
16	Dulce María Reyes Muñoz	800
17	Ignacia Paz Torres Moraga	795
18	Edith Pamela Soto González	795
19	Sebastián Andrés Salgado Leal	795
20	Lorena Tamara Apablaza Hormazabal	785,5
21	Millaray Emperatriz Agurto Norambuena	780
22	Dafne Yasihara Soto Barfenechea	780



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE EF





23	Gabriela Alejandra Valenzuela Hernández	775
24	Jorge Eduardo González Yáñez	775
25	Daniela paz Wilson Pereira	775
26	Rodrigo Antonio Sánchez Pereira	772,5
27	José Joaquín Apablaza Suazo	772
28	Constanza Jaqueline Salgado Carreño	770
29	Isrraelita del Pilar Sepúlveda Pérez	770
30	Nicolás Roberto Medel Cárdenas	760
31	Javiera Denise Hormazábal Miranda	757,5
32	Javiera Ignacia Recabal Sagredo	755
33	Javiera Belén González Peñailillo	755
34	Ulises Javier Pérez Valenzuela	752,5
35	Rocío Belén Andrades Cofre	750
36	Karla Daniela Henríquez Maldonado	747,5

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba Nomina de alumnos postulantes seleccionados a Beca Municipal proceso 2021, de acuerdo al siguiente listado:

Nº	Nombre	Puntaje
1	Miguel Ángel Reyes Muñoz	1003
2	Renato Antonio Rodríguez Duran	915
3	Evelyn Andrea Díaz Ayala	887,5
4	Bélgica de los Ángeles Pereira Espinoza	885
5	Loreto Magdalena Fernández Muñoz	855
6	Javier Ignacio Fuentes Yévenes	845
7	Belén Pilar Parra Retamal	830
8	Catalina Ángeles Yáñez Friz	830
9	Juan Carlos Acuña Apablaza	825
10	Ricardo Antonio Moraga Espinoza	825
11	Damka Karin Arias Ríos	822,5
12	Gabriel Ignacio Jara Pérez	810
13	Virla Javiera Parra Retamal	810
14	Isidora Katerina Lobos Torres	810
15	Lucía Sabina Campos Muñoz	802,5
16	Dulce María Reyes Muñoz	800
17	Ignacia Paz Torres Moraga	795
18	Edith Pamela Soto González	795
19	Sebastián Andrés Salgado Leal	795
20	Lorena Tamara Apablaza Hormazábal	785,5
21	Millaray Emperatriz Agurto Norambuena	780
22	Dafne Yasihara Soto Barrenechea	780
23	Gabriela Alejandra Valenzuela Hernández	775
24	Jorge Eduardo González Yáñez	775
25	Daniela paz Wilson Pereira	775
26	Rodrigo Antonio Sánchez Pereira	772,5
27	José Joaquín Apablaza Suazo	772
28	Constanza Jaqueline Salgado Carreño	770



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE PE





29	Israelita del Pilar Sepúlveda Pérez	770
30	Nicolás Roberto Medel Cárdenas	760
31	Javiera Denise Hormazábal Miranda	757,5
32	Javiera Ignacia Recabal Sagredo	755
33	Javiera Belén González Peñailillo	755
34	Ulises Javier Pérez Valenzuela	752,5
35	Rocío Belén Andrades Cofre	750
36	Karla Daniela Henríquez Maldonado	747,5

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba Nomina de alumnos postulantes seleccionados a Beca Municipal proceso 2021, de acuerdo al siguiente listado:

N°	Nombre	Puntaje
1	Miguel Ángel Reyes Muñoz	1003
2	Renato Antonio Rodríguez Duran	915
3	Evelyn Andrea Díaz Ayala	887,5
4	Bélgica de los Ángeles Pereira Espinoza	885
5	Loreto Magdalena Fernández Muñoz	855
6	Javier Ignacio Fuentes Yévenes	845
7	Belén Pilar Parra Retamal	830
8	Catalina Ángeles Yáñez Friz	830
9	Juan Carlos Acuña Apablaza	825
10	Ricardo Antonio Moraga Espinoza	825
11	Damka Karin Arias Ríos	822,5
12	Gabriel Ignacio Jara Pérez	810
13	Virla Javiera Parra Retamal	810
14	Isidora Katerina Lobos Torres	810
15	Lucía Sabina Campos Muñoz	802,5
16	Dulce María Reyes Muñoz	800
17	Ignacia Paz Torres Moraga	795
18	Edith Pamela Soto González	795
19	Sebastián Andrés Salgado Leal	795
20	Lorena Tamara Apablaza Hormazábal	785,5
21	Millaray Emperatriz Agurto Norambuena	780
22	Dafne Yasihara Soto Barrenechea	780
23	Gabriela Alejandra Valenzuela Hernández	775
24	Jorge Eduardo González Yáñez	775
25	Daniela paz Wilson Pereira	775
26	Rodrigo Antonio Sánchez Pereira	772,5
27	José Joaquín Apablaza Suazo	772
28	Constanza Jaqueline Salgado Carreño	770
29	Israelita del Pilar Sepúlveda Pérez	770
30	Nicolás Roberto Medel Cárdenas	760
31	Javiera Denise Hormazábal Miranda	757,5
32	Javiera Ignacia Recabal Sagredo	755
33	Javiera Belén González Peñailillo	755
34	Ulises Javier Pérez Valenzuela	752,5



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DEFE





35	Rocío Belén Andrades Cofre	750
36	Karla Daniela Henríquez Maldonado	747,5

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba Nomina de alumnos postulantes seleccionados a Beca Municipal proceso 2021, de acuerdo al siguiente listado:

N°	Nombre	Puntaje
1	Miguel Ángel Reyes Muñoz	1003
2	Renato Antonio Rodríguez Duran	915
3	Evelyn Andrea Díaz Ayala	887,5
4	Bélgica de los Ángeles Pereira Espinoza	885
5	Loreto Magdalena Fernández Muñoz	855
6	Javier Ignacio Fuentes Yévenes	845
7	Belén Pilar Parra Retamal	830
8	Catalina Ángeles Yáñez Friz	830
9	Juan Carlos Acuña Apablaza	825
10	Ricardo Antonio Moraga Espinoza	825
11	Damka Karin Arias Ríos	822,5
12	Gabriel Ignacio Jara Pérez	810
13	Virla Javiera Parra Retamal	810
14	Isidora Katerina Lobos Torres	810
15	Lucia Sabina Campos Muñoz	802,5
16	Dulce María Reyes Muñoz	800
17	Ignacia Paz Torres Moraga	795
18	Edith Pamela Soto González	795
19	Sebastián Andrés Salgado Leal	795
20	Lorena Tamara Apablaza Hormazábal	785,5
21	Millaray Emperatriz Agurto Norambuena	780
22	Dafne Yasihara Soto Barrenechea	780
23	Gabriela Alejandra Valenzuela Hernández	775
24	Jorge Eduardo González Yáñez	775
25	Daniela paz Wilson Pereira	775
26	Rodrigo Antonio Sánchez Pereira	772,5
27	José Joaquín Apablaza Suazo	772
28	Constanza Jaqueline Salgado Carreño	770
29	Israelita del Pilar Sepúlveda Pérez	770
30	Nicolás Roberto Medel Cárdenas	760
31	Javiera Denise Hormazábal Miranda	757,5
32	Javiera Ignacia Recabal Sagredo	755
33	Javiera Belén González Peñailillo	755
34	Ulises Javier Pérez Valenzuela	752,5
35	Rocío Belén Andrades Cofre	750
36	Karla Daniela Henríquez Maldonado	747,5

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba Nomina de alumnos postulantes seleccionados a Beca Municipal proceso 2021, de acuerdo al siguiente listado:

N°	Nombre	Puntaje
----	--------	---------



ILSE ELENA ABANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





1	Miguel Ángel Reyes Muñoz	1003
2	Renato Antonio Rodríguez Duran	915
3	Evelyn Andrea Díaz Ayala	887,5
4	Bélgica de los Ángeles Pereira Espinoza	885
5	Loreto Magdalena Fernández Muñoz	855
6	Javier Ignacio Fuentes Yévenes	845
7	Belén Pilar Parra Retamal	830
8	Catalina Ángeles Yáñez Friz	830
9	Juan Carlos Acuña Apablaza	825
10	Ricardo Antonio Moraga Espinoza	825
11	Damka Karin Arias Ríos	822,5
12	Gabriel Ignacio Jara Pérez	810
13	Virla Javiera Parra Retamal	810
14	Isidora Katerina Lobos Torres	810
15	Lucia Sabina Campos Muñoz	802,5
16	Dulce María Reyes Muñoz	800
17	Ignacia Paz Torres Moraga	795
18	Edith Pamela Soto González	795
19	Sebastián Andrés Salgado Leal	795
20	Lorena Tamara Apablaza Hormazábal	785,5
21	Millaray Emperatriz Agurto Norambuena	780
22	Dafne Yasihara Soto Barrenechea	780
23	Gabriela Alejandra Valenzuela Hernández	775
24	Jorge Eduardo González Yáñez	775
25	Daniela paz Wilson Pereira	775
26	Rodrigo Antonio Sánchez Pereira	772,5
27	José Joaquín Apablaza Suazo	772
28	Constanza Jaqueline Salgado Carreño	770
29	Israelita del Pilar Sepúlveda Pérez	770
30	Nicolás Roberto Medel Cárdenas	760
31	Javiera Denise Hormazábal Miranda	757,5
32	Javiera Ignacia Recabal Sagredo	755
33	Javiera Belén González Peñailillo	755
34	Ulises Javier Pérez Valenzuela	752,5
35	Rocío Belén Andrades Cofre	750
36	Karla Daniela Henríquez Maldonado	747,5

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba Nomina de alumnos postulantes seleccionados a Beca Municipal proceso 2021, de acuerdo al siguiente listado:

N°	Nombre	Puntaje
1	Miguel Ángel Reyes Muñoz	1003
2	Renato Antonio Rodríguez Duran	915
3	Evelyn Andrea Díaz Ayala	887,5
4	Bélgica de los Ángeles Pereira Espinoza	885
5	Loreto Magdalena Fernández Muñoz	855
6	Javier Ignacio Fuentes Yévenes	845

ILUSTR. MUENA MUENA
 SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





7	Belén Pilar Parra Retamal	830
8	Catalina Ángeles Yáñez Friz	830
9	Juan Carlos Acuña Apablaza	825
10	Ricardo Antonio Moraga Espinoza	825
11	Damka Karin Arias Ríos	822,5
12	Gabriel Ignacio Jara Pérez	810
13	Virla Javiera Parra Retamal	810
14	Isidora Katerina Lobos Torres	810
15	Lucia Sabina Campos Muñoz	802,5
16	Dulce María Reyes Muñoz	800
17	Ignacia Paz Torres Moraga	795
18	Edith Pamela Soto González	795
19	Sebastián Andrés Salgado Leal	795
20	Lorena Tamara Apablaza Hormazábal	785,5
21	Millaray Emperatriz Agurto Norambuena	780
22	Dafne Yasihara Soto Barrenechea	780
23	Gabriela Alejandra Valenzuela Hernández	775
24	Jorge Eduardo González Yáñez	775
25	Daniela paz Wilson Pereira	775
26	Rodrigo Antonio Sánchez Pereira	772,5
27	José Joaquín Apablaza Suazo	772
28	Constanza Jaqueline Salgado Carreño	770
29	Isrraelita del Pilar Sepúlveda Pérez	770
30	Nicolás Roberto Medel Cárdenas	760
31	Javiera Denise Hormazábal Miranda	757,5
32	Javiera Ignacia Recabal Sagredo	755
33	Javiera Belén González Peñailillo	755
34	Ulises Javier Pérez Valenzuela	752,5
35	Rocío Belén Andrades Cofre	750
36	Karla Daniela Henríquez Maldonado	747,5

SR. ALCALDE: Aprueba Nomina de alumnos postulantes seleccionados a Beca Municipal proceso 2021, de acuerdo al siguiente listado:

N°	Nombre	Puntaje
1	Miguel Ángel Reyes Muñoz	1003
2	Renato Antonio Rodríguez Duran	915
3	Evelyn Andrea Díaz Ayala	887,5
4	Bélgica de los Ángeles Pereira Espinoza	885
5	Loreto Magdalena Fernández Muñoz	855
6	Javier Ignacio Fuentes Yévenes	845
7	Belén Pilar Parra Retamal	830
8	Catalina Ángeles Yáñez Friz	830
9	Juan Carlos Acuña Apablaza	825
10	Ricardo Antonio Moraga Espinoza	825
11	Damka Karin Arias Ríos	822,5
12	Gabriel Ignacio Jara Pérez	810



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





13	Virla Javiera Parra Retamal	810
14	Isidora Katerina Lobos Torres	810
15	Lucia Sabina Campos Muñoz	802,5
16	Dulce María Reyes Muñoz	800
17	Ignacia Paz Torres Moraga	795
18	Edith Pamela Soto González	795
19	Sebastián Andrés Salgado Leal	795
20	Lorena Tamara Apablaza Hormazábal	785,5
21	Millaray Emperatriz Agurto Norambuena	780
22	Dafne Yasihara Soto Barrenechea	780
23	Gabriela Alejandra Valenzuela Hernández	775
24	Jorge Eduardo González Yáñez	775
25	Daniela paz Wilson Pereira	775
26	Rodrigo Antonio Sánchez Pereira	772,5
27	José Joaquín Apablaza Suazo	772
28	Constanza Jaqueline Salgado Carreño	770
29	Israélita del Pilar Sepúlveda Pérez	770
30	Nicolás Roberto Medel Cárdenas	760
31	Javiera Denise Hormazábal Miranda	757,5
32	Javiera Ignacia Recabal Sagredo	755
33	Javiera Belén González Peñailillo	755
34	Ulises Javier Pérez Valenzuela	752,5
35	Rocío Belén Andrades Cofre	750
36	Karla Daniela Henríquez Maldonado	747,5

3.- Se acuerda aprobar Nomina de alumnos postulantes seleccionados a Beca Municipal proceso 2021, de acuerdo al siguiente listado:

N°	Nombre	Puntaje
1	Miguel Ángel Reyes Muñoz	1003
2	Renato Antonio Rodríguez Duran	915
3	Evelyn Andrea Díaz Ayala	887,5
4	Bélgica de los Ángeles Pereira Espinoza	885
5	Loreto Magdalena Fernández Muñoz	855
6	Javier Ignacio Fuentes Yévenes	845
7	Belén Pilar Parra Retamal	830
8	Catalina Ángeles Yáñez Friz	830
9	Juan Carlos Acuña Apablaza	825
10	Ricardo Antonio Moraga Espinoza	825
11	Damka Karin Arias Ríos	822,5
12	Gabriel Ignacio Jara Pérez	810
13	Virla Javiera Parra Retamal	810
14	Isidora Katerina Lobos Torres	810
15	Lucia Sabina Campos Muñoz	802,5
16	Dulce María Reyes Muñoz	800
17	Ignacia Paz Torres Moraga	795
18	Edith Pamela Soto González	795

SECRETARIA MUNICIPAL
 ILSE ELENA ARAMIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





19	Sebastián Andrés Salgado Leal	795
20	Lorena Tamara Apablaza Hormazábal	785,5
21	Millaray Emperatriz Agurto Norambuena	780
22	Dafne Yasihara Soto Barrenechea	780
23	Gabriela Alejandra Valenzuela Hernández	775
24	Jorge Eduardo González Yáñez	775
25	Daniela paz Wilson Pereira	775
26	Rodrigo Antonio Sánchez Pereira	772,5
27	José Joaquín Apablaza Suazo	772
28	Constanza Jaqueline Salgado Carreño	770
29	Israelita del Pilar Sepúlveda Pérez	770
30	Nicolás Roberto Medel Cárdenas	760
31	Javiera Denise Hormazábal Miranda	757,5
32	Javiera Ignacia Recabal Sagredo	755
33	Javiera Belén González Peñailillo	755
34	Ulises Javier Pérez Valenzuela	752,5
35	Rocío Belén Andrades Cofre	750
36	Karla Daniela Henríquez Maldonado	747,5

SR. ALCALDE: Solicita pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Nomina de alumnos postulantes seleccionados a Beca Especial Municipal Proceso 2021, de acuerdo al siguiente listado:

N°	Nombre	Observación
1	Héctor Matías Alarcón Reyes	Fallecimiento Jefe de Hogar
2	Felipe Sebastián Alarcón Reyes	Fallecimiento Jefe de Hogar
3	Cyntia Alexandra Suazo Aravena	Fallecimiento Jefe de Hogar
4	Fernanda Catalina Suazo Aravena	Fallecimiento Jefe de Hogar
5	María José Fuentes Manríquez	Fallecimiento Jefe de Hogar
6	Constanza Alejandra Amigo Amigo	Fallecimiento Jefe de Hogar
7	Patricia Antonia Urrutia Mena	Fallecimiento Jefe de Hogar
8	Vanessa Ignacia Alarcón Roa	Mejor Alumna
9	Olivia Ignacia Hernández Díaz	Mejor Alumna
10	Tamara Constanza Espinosa Vásquez	Mejor Alumno
11	Johann Enrique Rojas Hormazábal	Mejor Alumno
12	Patricia Celinda Butron Montecinos	Mejor Rendimiento
13	Carla Fernanda Sepúlveda Valdebenito	Mejor Alumno
14	Alejandro Antonio Pérez Soto	Alumno Bicentenario Y Alumno Destacado
15	Ignacio Francisco Peñailillo Ayala	Alumno Destacado
16	Montserrat Angelica Soto Muñoz	Destacada Área Deportiva
17	Chenyere Andrea Colombi Yáñez	Destacada En Disciplina Deportiva
18	Dariollette Vanesa Colombi Yáñez	Destacada En Disciplina Atletismo
19	Meyling Del Carmen Díaz Montecinos	Madre Con Cáncer De Mamas
20	Francheska Escarlet Peñailillo Aravena	Hermana Trasplantada De Riñón
21	Krishna Millaray Leal Ríos	Madre Con Lupus
22	Fernanda Anais Ramírez Segura	Hermana Postrada Por Encefelopatía Hipoxica



ILSE ELENA ARANIS WILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





23	Andrea Valentina Vera Domínguez	Padre Postrado Por Accidente De Trabajo
24	Blas Esteban Henríquez Beltran	Alumno Con Discapacidad Física Y Destacado Disciplina Deportiva

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba Nomina de alumnos postulantes seleccionados a Beca Especial Municipal Proceso 2021, de acuerdo al siguiente listado:

N°	Nombre	Observación
1	Héctor Matías Alarcón Reyes	Fallecimiento Jefe de Hogar
2	Felipe Sebastián Alarcón Reyes	Fallecimiento Jefe de Hogar
3	Cyntia Alexandra Suazo Aravena	Fallecimiento Jefe de Hogar
4	Fernanda Catalina Suazo Aravena	Fallecimiento Jefe de Hogar
5	María José Fuentes Manríquez	Fallecimiento Jefe de Hogar
6	Constanza Alejandra Amigo Amigo	Fallecimiento Jefe de Hogar
7	Patricia Antonia Urrutia Mena	Fallecimiento Jefe de Hogar
8	Vanessa Ignacia Alarcón Roa	Mejor Alumna
9	Olivia Ignacia Hernández Díaz	Mejor Alumna
10	Tamara Constanza Espinosa Vásquez	Mejor Alumno
11	Johann Enrique Rojas Hormazábal	Mejor Alumno
12	Patricia Celinda Butron Montecinos	Mejor Rendimiento
13	Carla Fernanda Sepúlveda Valdebenito	Mejor Alumno
14	Alejandro Antonio Pérez Soto	Alumno Bicentenario Y Alumno Destacado
15	Ignacio Francisco Peñailillo Ayala	Alumno Destacado
16	Montserrat Angelica Soto Muñoz	Destacada Área Deportiva
17	Chenyere Andrea Colombi Yáñez	Destacada En Disciplina Deportiva
18	Dariollette Vanesa Colombi Yáñez	Destacada En Disciplina Atletismo
19	Meyling Del Carmen Díaz Montecinos	Madre Con Cáncer De Mamas
20	Francheska Escarlet Peñailillo Aravena	Hermana Trasplantada De Riñón
21	Krishna Millaray Leal Ríos	Madre Con Lupus
22	Fernanda Anais Ramírez Segura	Hermana Postrada Por Encefelopatía Hipoxica
23	Andrea Valentina Vera Domínguez	Padre Postrado Por Accidente De Trabajo
24	Blas Esteban Henríquez Beltran	Alumno Con Discapacidad Física Y Destacado Disciplina Deportiva

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba Nomina de alumnos postulantes seleccionados a Beca Especial Municipal Proceso 2021, de acuerdo al siguiente listado:

N°	Nombre	Observación
1	Héctor Matías Alarcón Reyes	Fallecimiento Jefe de Hogar
2	Felipe Sebastián Alarcón Reyes	Fallecimiento Jefe de Hogar
3	Cyntia Alexandra Suazo Aravena	Fallecimiento Jefe de Hogar
4	Fernanda Catalina Suazo Aravena	Fallecimiento Jefe de Hogar
5	María José Fuentes Manríquez	Fallecimiento Jefe de Hogar
6	Constanza Alejandra Amigo Amigo	Fallecimiento Jefe de Hogar
7	Patricia Antonia Urrutia Mena	Fallecimiento Jefe de Hogar
8	Vanessa Ignacia Alarcón Roa	Mejor Alumna
9	Olivia Ignacia Hernández Díaz	Mejor Alumna
10	Tamara Constanza Espinosa Vásquez	Mejor Alumno

ILSE ELENA ARANDA VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTERIO DE FE



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 CONCEJO MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL
 JCMR / IAV / rgp.-



11	Johann Enrique Rojas Hormazábal	Mejor Alumno
12	Patricia Celinda Butron Montecinos	Mejor Rendimiento
13	Carla Fernanda Sepúlveda Valdebenito	Mejor Alumno
14	Alejandro Antonio Pérez Soto	Alumno Bicentenario Y Alumno Destacado
15	Ignacio Francisco Peñailillo Ayala	Alumno Destacado
16	Monserrat Angelica Soto Muñoz	Destacada Área Deportiva
17	Chenyere Andrea Colombi Yáñez	Destacada En Disciplina Deportiva
18	Dariollette Vanesa Colombi Yáñez	Destacada En Disciplina Atletismo
19	Meyling Del Carmen Díaz Montecinos	Madre Con Cáncer De Mamas
20	Francheska Escarlet Peñailillo Aravena	Hermana Trasplantada De Riñón
21	Krishna Millaray Leal Ríos	Madre Con Lupus
22	Fernanda Anais Ramírez Segura	Hermana Postrada Por Encefelopatía Hipoxica
23	Andrea Valentina Vera Domínguez	Padre Postrado Por Accidente De Trabajo
24	Blas Esteban Henríquez Beltran	Alumno Con Discapacidad Física Y Destacado Disciplina Deportiva

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba Nomina de alumnos postulantes seleccionados a Beca Especial Municipal Proceso 2021, de acuerdo al siguiente listado:

N°	Nombre	Observación
1	Héctor Matías Alarcón Reyes	Fallecimiento Jefe de Hogar
2	Felipe Sebastián Alarcón Reyes	Fallecimiento Jefe de Hogar
3	Cyntia Alexandra Suazo Aravena	Fallecimiento Jefe de Hogar
4	Fernanda Catalina Suazo Aravena	Fallecimiento Jefe de Hogar
5	María José Fuentes Manríquez	Fallecimiento Jefe de Hogar
6	Constanza Alejandra Amigo Amigo	Fallecimiento Jefe de Hogar
7	Patricia Antonia Urrutia Mena	Fallecimiento Jefe de Hogar
8	Vanessa Ignacia Alarcón Roa	Mejor Alumna
9	Olivia Ignacia Hernández Díaz	Mejor Alumna
10	Tamara Constanza Espinosa Vásquez	Mejor Alumno
11	Johann Enrique Rojas Hormazábal	Mejor Alumno
12	Patricia Celinda Butron Montecinos	Mejor Rendimiento
13	Carla Fernanda Sepúlveda Valdebenito	Mejor Alumno
14	Alejandro Antonio Pérez Soto	Alumno Bicentenario Y Alumno Destacado
15	Ignacio Francisco Peñailillo Ayala	Alumno Destacado
16	Monserrat Angelica Soto Muñoz	Destacada Área Deportiva
17	Chenyere Andrea Colombi Yáñez	Destacada En Disciplina Deportiva
18	Dariollette Vanesa Colombi Yáñez	Destacada En Disciplina Atletismo
19	Meyling Del Carmen Díaz Montecinos	Madre Con Cáncer De Mamas
20	Francheska Escarlet Peñailillo Aravena	Hermana Trasplantada De Riñón
21	Krishna Millaray Leal Ríos	Madre Con Lupus
22	Fernanda Anais Ramírez Segura	Hermana Postrada Por Encefelopatía Hipoxica
23	Andrea Valentina Vera Domínguez	Padre Postrado Por Accidente De Trabajo
24	Blas Esteban Henríquez Beltran	Alumno Con Discapacidad Física Y Destacado Disciplina Deportiva

SECRETARIA MUNICIPAL
 ILS EILENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





CONCEJAL SR. VERA: Aprueba Nomina de alumnos postulantes seleccionados a Beca Especial Municipal Proceso 2021, de acuerdo al siguiente listado:

N°	Nombre	Observación
1	Héctor Matías Alarcón Reyes	Fallecimiento Jefe de Hogar
2	Felipe Sebastián Alarcón Reyes	Fallecimiento Jefe de Hogar
3	Cyntia Alexandra Suazo Aravena	Fallecimiento Jefe de Hogar
4	Fernanda Catalina Suazo Aravena	Fallecimiento Jefe de Hogar
5	María José Fuentes Manríquez	Fallecimiento Jefe de Hogar
6	Constanza Alejandra Amigo Amigo	Fallecimiento Jefe de Hogar
7	Patricia Antonia Urrutia Mena	Fallecimiento Jefe de Hogar
8	Vanessa Ignacia Alarcón Roa	Mejor Alumna
9	Olivia Ignacia Hernández Díaz	Mejor Alumna
10	Tamara Constanza Espinosa Vásquez	Mejor Alumno
11	Johann Enrique Rojas Hormazábal	Mejor Alumno
12	Patricia Celinda Butron Montecinos	Mejor Rendimiento
13	Carla Fernanda Sepúlveda Valdebenito	Mejor Alumno
14	Alejandro Antonio Pérez Soto	Alumno Bicentenario Y Alumno Destacado
15	Ignacio Francisco Peñailillo Ayala	Alumno Destacado
16	Montserrat Angelica Soto Muñoz	Destacada Área Deportiva
17	Chenyere Andrea Colombi Yáñez	Destacada En Disciplina Deportiva
18	Dariollette Vanesa Colombi Yáñez	Destacada En Disciplina Atletismo
19	Meyling Del Carmen Díaz Montecinos	Madre Con Cáncer De Mamas
20	Francheska Escarlet Peñailillo Aravena	Hermana Trasplantada De Riñón
21	Krishna Millaray Leal Ríos	Madre Con Lupus
22	Fernanda Anais Ramírez Segura	Hermana Postrada Por Encefelopatía Hipoxica
23	Andrea Valentina Vera Domínguez	Padre Postrado Por Accidente De Trabajo
24	Blas Esteban Henríquez Beltran	Alumno Con Discapacidad Física Y Destacado Disciplina Deportiva

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba Nomina de alumnos postulantes seleccionados a Beca Especial Municipal Proceso 2021, de acuerdo al siguiente listado:

N°	Nombre	Observación
1	Héctor Matías Alarcón Reyes	Fallecimiento Jefe de Hogar
2	Felipe Sebastián Alarcón Reyes	Fallecimiento Jefe de Hogar
3	Cyntia Alexandra Suazo Aravena	Fallecimiento Jefe de Hogar
4	Fernanda Catalina Suazo Aravena	Fallecimiento Jefe de Hogar
5	María José Fuentes Manríquez	Fallecimiento Jefe de Hogar
6	Constanza Alejandra Amigo Amigo	Fallecimiento Jefe de Hogar
7	Patricia Antonia Urrutia Mena	Fallecimiento Jefe de Hogar
8	Vanessa Ignacia Alarcón Roa	Mejor Alumna
9	Olivia Ignacia Hernández Díaz	Mejor Alumna
10	Tamara Constanza Espinosa Vásquez	Mejor Alumno
11	Johann Enrique Rojas Hormazábal	Mejor Alumno
12	Patricia Celinda Butron Montecinos	Mejor Rendimiento
13	Carla Fernanda Sepúlveda Valdebenito	Mejor Alumno
14	Alejandro Antonio Pérez Soto	Alumno Bicentenario Y Alumno Destacado

ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MUNICIPIO DE CAUQUENES





15	Ignacio Francisco Peñailillo Ayala	Alumno Destacado
16	Monserrat Angelica Soto Muñoz	Destacada Área Deportiva
17	Chenyere Andrea Colombi Yáñez	Destacada En Disciplina Deportiva
18	Dariollette Vanesa Colombi Yáñez	Destacada En Disciplina Atletismo
19	Meyling Del Carmen Díaz Montecinos	Madre Con Cáncer De Mamas
20	Francheska Escarlet Peñailillo Aravena	Hermana Trasplantada De Riñón
21	Krishna Millaray Leal Ríos	Madre Con Lupus
22	Fernanda Anais Ramírez Segura	Hermana Postrada Por Encefelopatía Hipoxica
23	Andrea Valentina Vera Domínguez	Padre Postrado Por Accidente De Trabajo
24	Blas Esteban Henríquez Beltran	Alumno Con Discapacidad Física Y Destacado Disciplina Deportiva

SR. ALCALDE: Aprueba Nomina de alumnos postulantes seleccionados a Beca Especial Municipal Proceso 2021, de acuerdo al siguiente listado:

Nº	Nombre	Observación
1	Héctor Matías Alarcón Reyes	Fallecimiento Jefe de Hogar
2	Felipe Sebastián Alarcón Reyes	Fallecimiento Jefe de Hogar
3	Cyntia Alexandra Suazo Aravena	Fallecimiento Jefe de Hogar
4	Fernanda Catalina Suazo Aravena	Fallecimiento Jefe de Hogar
5	María José Fuentes Manríquez	Fallecimiento Jefe de Hogar
6	Constanza Alejandra Amigo Amigo	Fallecimiento Jefe de Hogar
7	Patricia Antonia Urrutia Mena	Fallecimiento Jefe de Hogar
8	Vanessa Ignacia Alarcón Roa	Mejor Alumna
9	Olivia Ignacia Hernández Díaz	Mejor Alumna
10	Tamara Constanza Espinosa Vásquez	Mejor Alumno
11	Johann Enrique Rojas Hormazábal	Mejor Alumno
12	Patricia Celinda Butron Montecinos	Mejor Rendimiento
13	Carla Fernanda Sepúlveda Valdebenito	Mejor Alumno
14	Alejandro Antonio Pérez Soto	Alumno Bicentenario Y Alumno Destacado
15	Ignacio Francisco Peñailillo Ayala	Alumno Destacado
16	Monserrat Angelica Soto Muñoz	Destacada Área Deportiva
17	Chenyere Andrea Colombi Yáñez	Destacada En Disciplina Deportiva
18	Dariollette Vanesa Colombi Yáñez	Destacada En Disciplina Atletismo
19	Meyling Del Carmen Díaz Montecinos	Madre Con Cáncer De Mamas
20	Francheska Escarlet Peñailillo Aravena	Hermana Trasplantada De Riñón
21	Krishna Millaray Leal Ríos	Madre Con Lupus
22	Fernanda Anais Ramírez Segura	Hermana Postrada Por Encefelopatía Hipoxica
23	Andrea Valentina Vera Domínguez	Padre Postrado Por Accidente De Trabajo
24	Blas Esteban Henríquez Beltran	Alumno Con Discapacidad Física Y Destacado Disciplina Deportiva

4.- Se acuerda aprobar Nomina de alumnos postulantes seleccionados a Beca Especial Municipal Proceso 2021, de acuerdo al siguiente listado:



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE EF





N°	Nombre	Observación
1	Héctor Matías Alarcón Reyes	Fallecimiento Jefe de Hogar
2	Felipe Sebastián Alarcón Reyes	Fallecimiento Jefe de Hogar
3	Cyntia Alexandra Suazo Aravena	Fallecimiento Jefe de Hogar
4	Fernanda Catalina Suazo Aravena	Fallecimiento Jefe de Hogar
5	María José Fuentes Manríquez	Fallecimiento Jefe de Hogar
6	Constanza Alejandra Amigo Amigo	Fallecimiento Jefe de Hogar
7	Patricia Antonia Urrutia Mena	Fallecimiento Jefe de Hogar
8	Vanessa Ignacia Alarcón Roa	Mejor Alumna
9	Olivia Ignacia Hernández Díaz	Mejor Alumna
10	Tamara Constanza Espinosa Vásquez	Mejor Alumno
11	Johann Enrique Rojas Hormazábal	Mejor Alumno
12	Patricia Celinda Butron Montecinos	Mejor Rendimiento
13	Carla Fernanda Sepúlveda Valdebenito	Mejor Alumno
14	Alejandro Antonio Pérez Soto	Alumno Bicentenario Y Alumno Destacado
15	Ignacio Francisco Peñailillo Ayala	Alumno Destacado
16	Montserrat Angelica Soto Muñoz	Destacada Área Deportiva
17	Chenyere Andrea Colombi Yáñez	Destacada En Disciplina Deportiva
18	Dariollette Vanesa Colombi Yáñez	Destacada En Disciplina Atletismo
19	Meyling Del Carmen Díaz Montecinos	Madre Con Cáncer De Mamas
20	Francheska Escarlet Peñailillo Aravena	Hermana Trasplantada De Riñón
21	Krishna Millaray Leal Ríos	Madre Con Lupus
22	Fernanda Anais Ramírez Segura	Hermana Postrada Por Encefelopatía Hipoxica
23	Andrea Valentina Vera Domínguez	Padre Postrado Por Accidente De Trabajo
24	Blas Esteban Henríquez Beltran	Alumno Con Discapacidad Física Y Destacado Disciplina Deportiva

CONCEJAL SR. UENA: Comenta que la demora del proceso no es responsabilidad de la funcionaria encargada, si no de los alumnos que no presentan la documentación completa en el tiempo solicitada.

SR. ALCALDE: Agradece el comentario y agrega que este proceso es retroactivo por tanto se cancelaran los meses pendientes.

TITULO VI COMODATO BOMBEROS CAUQUENES

SR. ALCALDE: Cede la palabra al Asesor Jurídico para presentar Comodato del Cuerpo de Bomberos de Cauquenes.

ASESOR JURÍDICO (SR. RONALD GUAJARDO LÓPEZ): Junto con saludar, informa que el Cuerpo de Bomberos de Cauquenes solicita una ampliación al contrato de Comodato vigente sobre el terreno



ILSE EYENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTERIO DE FE





ubicado en Pocillas Escuela F-657 Purísima Concepción, aumentando el plazo a 99 años, para poder implementar la 6° Brigada de Pocillas.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Insiste en que mejor sería hacer una donación de terrenos a Bomberos.

CONCEJAL SR. MUENA: Señala que con ese plazo pueden postular a financiamiento Regional.

SR. ALCALDE: Solicita pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar modificación al Contrato de Comodato celebrado con fecha 24 de octubre de 2018, aprobado mediante Decreto Exento N°7908 de fecha 06 de noviembre de 2018, en donde se hace entrega de un terreno aproximado de 595,65 M2, que es parte del terreno de la Escuela F-657 Purísima Concepción de Pocillas destinado a la implementación de la 6° Brigada de Pocillas por el plazo de 99 años.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba modificación al Contrato de Comodato celebrado con fecha 24 de octubre de 2018, aprobado mediante Decreto Exento N°7908 de fecha 06 de noviembre de 2018, en donde se hace entrega de un terreno aproximado de 595,65 M2, que es parte del terreno de la Escuela F-657 Purísima Concepción de Pocillas destinado a la implementación de la 6° Brigada de Pocillas por el plazo de 99 años.

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba modificación al Contrato de Comodato celebrado con fecha 24 de octubre de 2018, aprobado mediante Decreto Exento N°7908 de fecha 06 de noviembre de 2018, en donde se hace entrega de un terreno aproximado de 595,65 M2, que es parte del terreno de la Escuela F-657 Purísima Concepción de Pocillas destinado a la implementación de la 6° Brigada de Pocillas por el plazo de 99 años.

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba modificación al Contrato de Comodato celebrado con fecha 24 de octubre de 2018, aprobado mediante Decreto Exento N°7908 de fecha 06 de noviembre de 2018, en donde se hace entrega de un terreno aproximado de 595,65 M2, que es parte del terreno de la Escuela F-657 Purísima Concepción de Pocillas destinado a la implementación de la 6° Brigada de Pocillas por el plazo de 99 años.

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba modificación al Contrato de Comodato celebrado con fecha 24 de octubre de 2018, aprobado mediante Decreto Exento N°7908 de fecha 06 de noviembre de 2018, en donde se hace entrega de un terreno aproximado de 595,65 M2, que es parte del terreno de la Escuela F-657 Purísima Concepción de Pocillas destinado a la implementación de la 6° Brigada de Pocillas por el plazo de 99 años.

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba modificación al Contrato de Comodato celebrado con fecha 24 de octubre de 2018, aprobado mediante Decreto Exento N°7908 de fecha 06 de noviembre de 2018, en donde se hace entrega de un terreno aproximado de 595,65 M2, que es parte del terreno de la Escuela F-657 Purísima Concepción de Pocillas destinado a la implementación de la 6° Brigada de Pocillas por el plazo de 99 años.

SR. ALCALDE: Aprueba modificación al Contrato de Comodato celebrado con fecha 24 de octubre de 2018, aprobado mediante Decreto Exento N°7908 de fecha 06 de noviembre de 2018, en donde se hace entrega de un terreno aproximado de 595,65 M2, que es parte del terreno de la Escuela F-657 Purísima Concepción de Pocillas destinado a la implementación de la 6° Brigada de Pocillas por el plazo de 99 años.



ILSE MUENA ARANÍS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 CONCEJO MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL
 JCMR / IAV / rgp.-



5.- Se acuerda aprobar modificación al Contrato de Comodato celebrado con fecha 24 de octubre de 2018, aprobado mediante Decreto Exento N°7908 de fecha 06 de noviembre de 2018, en donde se hace entrega de un terreno aproximado de 595,65 M2, que es parte del terreno de la Escuela F-657 Purísima Concepción de Pocillas destinado a la implementación de la 6° Brigada de Pocillas por el plazo de 99 años..

TITULO VII
INFORME FINAL N° 927 DE 2018 DE CONTRALORÍA REGIONAL DEL MAULE

SR. ALCALDE: Cede la palabra a la Sra. Secretaria Municipal para dar a conocer Informe de Seguimiento N° 927 de Contraloría Regional del Maule.

SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANIS VILCHES): Da a conocer resumen de Informe Final N° 927 del año 2018, sobre endeudamiento en la municipalidad de Cauquenes, de acuerdo a lo siguiente:

Observaciones que se subsanan:

1. Diferencia en Cotizaciones previsionales departamento DAEM: si se instruye sumario administrativo por el pago de intereses relacionados con las cotizaciones previsionales por un monto de \$792.968.
2. Falta de devengamiento de los ingresos por pago de permiso de circulación. Totalmente subsanado.
3. Conciliación Bancaria, 6.1 Reconciliación al 31 de diciembre de 2017 y 6.2 Reconciliación Bancaria al 30 de junio de 2018: queda pendiente por la encargada de conciliaciones bancarias saldar monto de la cuenta contable detrimento en recursos disponible; lo que deberá ser validado por el Director de Control Interno e informado al sistema de seguimiento y apoyo de Contraloría General de la Republica.
4. Conciliación Bancaria, 6.3 Falta de acciones de cobro sobre documentos protestados: de la cuenta fondos ordinarios de la gestión municipal, donde se da por subsanada, pero se solicita arbitrar las acciones necesarias para asegurar el control sobre documentos protestados de manera oportuna, lo que deberá ser validado por el Director de Control Interno e informado al sistema de seguimiento y apoyo de Contraloría General de la Republica.
5. Adquisición de implementación deportiva para personas naturales, lo que se da por subsanado el hecho objetado.

Observaciones que se mantienen:

Capitulo II, Examen de la materia Auditada, numeral 2.7 Cotizaciones Previsionales lo que deberá ser revisado por el departamento de Finanzas y Cementerio Municipal y remitir documentación a Control Interno para su revisión; teniendo un plazo Control Interno de 30 días hábiles contados desde la recepción del informe para subir la información al sistema de seguimiento y al apoyo CGR.

Acciones derivadas indicadas en el informe final:

Se encuentran reconsideradas en su totalidad las siguientes observaciones: Servicio de transporte y Servicio de alimentación y cena

Se determinó la realización de un reparo para lo que se ha iniciado juicio de cuentas en materias de: adquisición e implementación deportiva para Bomberos y adquisición de implementación deportiva para persona naturales

SECRETARIA MUNICIPAL
 ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
 JCMR / IAV / rgp.-



Se deja constancia que las acciones correctivas fueron acreditadas y validadas en el sistema de seguimiento y apoyo CGR.

5° VARIOS:

SR. ALCALDE: Cede la palabra a los Señores Concejales para presentar temas varios

TITULO VIII LUMINARIAS SECTOR PUENTE BARRIO ESTACIÓN

CONCEJAL SR. MUENA: Informa que aún se encuentra pendiente la reparación de los focos del puente al Barrio Estación.

SR. ALCALDE: Cede la palabra a Director de Obras para informe al respecto.

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (SR. RODRIGO SALGADO MALDONADO): Responde que, si bien esas luminarias no se encuentran dentro del contrato de mantención de luminarias LED, se realizarán las gestiones para que sean reparadas lo antes posible, lo que se informará oportunamente.

TITULO IX ESTADIO FISCAL

CONCEJAL SR. PÉREZ: Consulta por el estado del Estadio Fiscal, debido a comentarios que indican que se encontraría en malas condiciones y que no es posible el acceso.

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (SR. RODRIGO SALGADO MALDONADO): Responde que es un proyecto de Reparación por tanto hay algunas cosas que si bien se corrigieron aún siguen con deficiencias, pero la empresa se comprometió a solucionar, aunque no todas corresponden a la obra, por lo que invita a constatar en terreno la situación actual, aclara que la obra se encuentra recepcionada pero aún hay garantías relacionadas.

TITULO X APOYO TECNOLÓGICO

CONCEJAL SR. PÉREZ: Señala que en consideración a las diferentes leyes aprobadas que van en beneficio de la comunidad económicamente se ha encontrado con casos en que las personas pierden los beneficios por no saber cómo ni donde postular, por lo que considera necesario instalar algún módulo de ayuda a las personas en el proceso de postulación de acuerdo a que las sugerencias del Ministerio de Desarrollo Social.

SR. ALCALDE: Comenta que eso es un tema de gobierno, si bien el municipio a través del DAEM y Salud ha estado colaborando en los procesos, por tanto, el gobierno debe hacer una campaña de apoyo para las postulaciones. Hace ver que actualmente los establecimientos educacionales se encuentran en proceso de elecciones por lo que no se pueden utilizar.


 SECRETARIA MUNICIPAL
 ILSE ELENA ARANIS VIICHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTERIO DE DE





TITULO XI
LOMO DE TORO

CONCEJAL SR. LEIVA: Solicita la instalación de un lomo de toro o resalto en la calle principal de la Villa Mercedes de la Esperanza por carreras vehiculares.

SR. ALCALDE: Responde que se realizaran las gestiones de instalación.

TITULO XII
ELECCIONES DE GOBERNADOR(A)

CONCEJAL SR. MUENA: Agrade a la Señora Ilse Aranis por el excelente trabajo realizado por su equipo en los establecimientos educacionales para el proceso eleccionario de este próximo 13 de junio.

SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANIS VILCHES): Agrade en nombre de su equipo de trabajo.

6° CIERRE DE SESIÓN:

SR. ALCALDE: Cierra la Sesión siendo las 11:48 horas.

7° RESUMEN DE ACUERDOS:

1.- Se acuerda aprobar Acta Sesión Ordinaria N° 162 del 18 de mayo del 2021.

2.- Se acuerda aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N° 07/2021 con un aumento y disminución de gastos de \$59.942.836.

3.- Se acuerda aprobar Nomina de alumnos postulantes seleccionados a Beca Municipal proceso 2021, de acuerdo al siguiente listado:

N°	Nombre	Puntaje
1	Miguel Ángel Reyes Muñoz	1003
2	Renato Antonio Rodríguez Duran	915
3	Evelyn Andrea Díaz Ayala	887,5
4	Bélgica de los Ángeles Pereira Espinoza	885
5	Loreto Magdalena Fernández Muñoz	855
6	Javier Ignacio Fuentes Yévenes	845
7	Belén Pilar Parra Retamal	830
8	Catalina Ángeles Yáñez Friz	830
9	Juan Carlos Acuña Apablaza	825
10	Ricardo Antonio Moraga Espinoza	825
11	Damka Karin Arias Ríos	822,5
12	Gabriel Ignacio Jara Pérez	810
13	Virla Javiera Parra Retamal	810
14	Isidora Katerina Lobos Torres	810
15	Lucia Sabina Campos Muñoz	802,5



SECRETARIA MUNICIPAL
 ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





16	Dulce María Reyes Muñoz	800
17	Ignacia Paz Torres Moraga	795
18	Edith Pamela Soto González	795
19	Sebastián Andrés Salgado Leal	795
20	Lorena Tamara Apablaza Hormazábal	785,5
21	Millaray Emperatriz Agurto Norambuena	780
22	Dafne Yasihara Soto Barrenechea	780
23	Gabriela Alejandra Valenzuela Hernández	775
24	Jorge Eduardo González Yáñez	775
25	Daniela paz Wilson Pereira	775
26	Rodrigo Antonio Sánchez Pereira	772,5
27	José Joaquín Apablaza Suazo	772
28	Constanza Jaqueline Salgado Carreño	770
29	Isrraelita del Pilar Sepúlveda Pérez	770
30	Nicolás Roberto Medel Cárdenas	760
31	Javiera Denise Hormazábal Miranda	757,5
32	Javiera Ignacia Recabal Sagredo	755
33	Javiera Belén González Peñailillo	755
34	Ulises Javier Pérez Valenzuela	752,5
35	Rocío Belén Andrades Cofre	750
36	Karla Daniela Henríquez Maldonado	747,5

4.- Se acuerda aprobar Nomina de alumnos postulantes seleccionados a Beca Especial Municipal Proceso 2021, de acuerdo al siguiente listado:

N°	Nombre	Observación
1	Héctor Matías Alarcón Reyes	Fallecimiento Jefe de Hogar
2	Felipe Sebastián Alarcón Reyes	Fallecimiento Jefe de Hogar
3	Cyntia Alexandra Suazo Aravena	Fallecimiento Jefe de Hogar
4	Fernanda Catalina Suazo Aravena	Fallecimiento Jefe de Hogar
5	María José Fuentes Manríquez	Fallecimiento Jefe de Hogar
6	Constanza Alejandra Amigo Amigo	Fallecimiento Jefe de Hogar
7	Patricia Antonia Urrutia Mena	Fallecimiento Jefe de Hogar
8	Vanessa Ignacia Alarcón Roa	Mejor Alumna
9	Olivia Ignacia Hernández Díaz	Mejor Alumna
10	Tamara Constanza Espinosa Vásquez	Mejor Alumno
11	Johann Enrique Rojas Hormazábal	Mejor Alumno
12	Patricia Celinda Butron Montecinos	Mejor Rendimiento
13	Carla Fernanda Sepúlveda Valdebenito	Mejor Alumno
14	Alejandro Antonio Pérez Soto	Alumno Bicentenario Y Alumno Destacado
15	Ignacio Francisco Peñailillo Ayala	Alumno Destacado
16	Monserrat Angelica Soto Muñoz	Destacada Área Deportiva
17	Chenyere Andrea Colombi Yáñez	Destacada En Disciplina Deportiva
18	Dariollette Vanesa Colombi Yáñez	Destacada En Disciplina Atletismo
19	Meyling Del Carmen Díaz Montecinos	Madre Con Cáncer De Mamas
20	Francheska Escarlet Peñailillo Aravena	Hermana Trasplantada De Riñón



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





21	Krishna Millaray Leal Ríos	Madre Con Lupus
22	Fernanda Anais Ramírez Segura	Hermana Postrada Por Encefelopatía Hipoxica
23	Andrea Valentina Vera Domínguez	Padre Postrado Por Accidente De Trabajo
24	Blas Esteban Henríquez Beltran	Alumno Con Discapacidad Física Y Destacado Disciplina Deportiva

5.- Se acuerda aprobar modificación al Contrato de Comodato celebrado con fecha 24 de octubre de 2018, aprobado mediante Decreto Exento N°7908 de fecha 06 de noviembre de 2018, en donde se hace entrega de un terreno aproximado de 595,65 M2, que es parte del terreno de la Escuela F-657 Purísima Concepción de Pocillas destinado a la implementación de la 6° Brigada de Pocillas por el plazo de 99 años..

8° DISTRIBUCIÓN:

- SR. ALCALDE – PRESIDENTE CONCEJO 2016-2020
- SRES. CONCEJALES 2016-2020
- TRANSPARENCIA MUNICIPAL
- ARCHIVO.



ILSE ELENA KRANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE

